

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 02 / 2012

R E U N I O N O R D I N A R I A

En Putre, a doce días del mes de diciembre del año 2012, siendo las 13:20 hrs., se da inicio a la presente reunión Ordinaria del Concejo Comunal de Putre, contando con la asistencia de las siguientes personas:

CONCEJALES; Doña CAROLA SANTOS CONDORI, Don JUAN MUÑOZ CABRERA; Doña LORENA VENTURA VASQUEZ, Don PABLO VASQUEZ FARIAS, Doña ELIDA HUANCA PAIRO y Doña ALICIA GARNICA POMA.

Funcionarios; Don Ángelo Carrasco Arias, Alcalde de Putre, Don Patricio Negrón Ríos, Administrador Municipal, Don René Viza Quenaya, Director Adm. y Finanzas, Don José Angulo Yucra, Secretario Municipal(s), Doña Ana Alvarado Villca, Administrativo Secretaría Municipal.

Seguidamente se da lectura a la tabla de la presente reunión:

T A B L A

1. Lectura de acta de instalación de fecha 06/12/2012.
 - 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.
 - 3.- Exposición acciones unidad de Administración Municipal y Direcc. de Adm., y Finanzas.
 - 4.- Puntos Varios.
-

1. Lectura de acta de instalación de fecha 06.12.2012.

Se aprueba.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.

Se hace entrega a los señores concejales lo siguiente:

Tarjetas de saludo navideño, de parte de la funcionaria Ana Venegas Raymond.

3.- Exposición acciones unidad de Administración Municipal.

Don Patricio Negrón, inicia dándoles un saludo y deseándoles una buena gestión, agregando que tengo la responsabilidad y ofrecimiento que Uds. requieran.

A continuación, dar a conocer la descripción de funciones de la Administración Municipal, a través de una presentación en powerpoint.

Don Patricio N., señala que este año no se pudo contratar un profesional como apoyo, pero se propone que para el próximo año esté el profesional, agrega que él además ejerce funciones de ITO de un proyecto, señalando que la presentación es un informe de los trabajos que se realiza y no un plan de trabajo.

Don Juan Muñoz, consulta si esta persona se contraría ahora?

Don Patricio N., responde que sí en el mes de enero.

Doña Alicia Garnica, solicita si puede hacer llegar esta presentación al correo.

4.- Exposición acciones Dirección Adm. y Finanzas.

Don René Viza, hace la presentación mencionando que en la unidad trabajan nueve personas, está la Enc. de Contabilidad que es doña Luisa Pinto, Enc. Contabilidad Servicios Traspasados doña Ruth Mamani.

Don Juan Muñoz, indica que en el DAEM hay una contadora?

Don René V., responde que las labores que cumple son administrativas ya que nosotros manejamos el presupuesto...

Don René V., continúa con la presentación mencionando que esta también la señora Rosa Huanca en calidad a honorarios como apoyo en Finanzas, doña Alicia Condori es la Tesorera Municipal, don Julio Guarachi es Enc. Permiso Circulación, en la unidad de Adquisiciones se encuentra como Enc. Don Cristián Marca y doña Silvia Vilca como apoyo en la unidad, son ellos los que ven el mercado público, contratación de servicios y otros. En la unidad de Personal, esta a cargo de don Orlando Alcocer, quien ve la confección de los nombramientos, los contratos... en conjunto con Asesoría Jurídica que ven la contratación a honorarios; además, en esta unidad se maneja los registros de los permisos, vacaciones.

Doña Carola Santos, consulta en donde se encuentra don Rodolfo Olguín?

Responde don René V., él es apoyo en Unidad de Control.

Continúa don René V., yo soy Director de Adm. y Finanzas y estoy encargado del uso y manejo de los presupuestos respectivos, otra función es el mantener un registro de activos de la municipalidad, la función principal es asesorar al alcalde.

Agrega, que dentro de su unidad no hay profesional de planta, para que me pueda subrogar, la funcionaria Luisa Pinto esta en calidad de planta, pero es técnico; en caso de mi ausencia está don José Angulo Y. quien me subroga en Finanzas.

Doña Carola S., consulta qué pasa cuando el Jefe DAF y don José Angulo no se encuentren? Porque se debería dejarse una persona...

Don René V., menciona que en esos casos quedaría la Tesorera Municipal pero en casos muy extremos.

Doña Lorena V., consulta al Director Adm. y Finanzas, cuando dice que hay un cargo vacante de planta?

Don René V., responde, si está, pero no se ha ocupado..

Don Pablo V., dice, en que sería ese cargo....

Don René V., responde, que en la parte de contabilidad...

Finalizando este punto, se deja constancia que don René Viza se compromete realizar esta información en forma digital y hacerla llegar a los correos electrónicos.

5.- Puntos Varios.

Doña Carola S. propone al concejo que de ahora en adelante las reuniones de concejo sean públicas, que estén presentes las comunidades, las localidades y que opinen en este punto.

Responde don Ángelo C., los concejos son públicos y si alguien quiere intervenir en el punto debe pedir autorización al concejo...

Don Juan Muñoz, todos somos nuevos y una vez visto la reunión de comisión de trabajo y ahora hablando en un mismo idioma, quiero saber en que terreno estamos, de acuerdo a lo expresado por don Patricio Negrón y DAF, y agradecer la buena disposición...

Don Ángelo C., dice, yo recalco que no hay ningún tipo de obstrucción, mantengamos y respetemos los tiempos para realizar estas reuniones.

El concejo requiere la exposición de los encargados de los programas para el día viernes 14 de diciembre de 2012...

El alcalde responde, que debido al poco tiempo, sugiero que en una próxima reunión se presenten de mejor forma las unidades, ya que se debe aprobar los presupuestos en las fechas que señala la ley...

Señal doña Lorena V., entonces deberíamos conocer su trabajo en forma interna?

Responde don Ángelo C., Uds. podrían hacerlo, pero con las convocatorias que salen de Alcaldía y hay un tiempo legal en cuánto a éstas ya sea para sesiones ordinarias y extraordinarias y respetar los tiempos de las unidades como CESFAM...

Indica doña Alicia Garnica, reitero en forma personal saber la información de CESFAM y solicito nuevamente la presencia del Director para que exponga el presupuesto de salud y si fuera hoy mismo.

Responde don Ángelo C., para que el funcionario se presente hay comunicarle con anticipación para que prepare su exposición, y se puede citar para la reunión del viernes 14....agrega que hoy en la tarde se les hará llegar la citación para la sesión extraordinaria para el día viernes 14.12.2012; con el informe de presupuesto de salud 2013, para que lo puedan analizar.

Señala doña Elida H., yo no tendría problema si se entrega el informe presupuestario de salud hoy en la tarde y el día jueves analizar la información....

De común acuerdo, el alcalde y concejales presentes programan la reunión extraordinaria de concejo para el día viernes 14.12.2012, siendo la hora de inicio a las 08:30 hrs.

Para finalizar este punto, los concejales presentes, a excepción del concejal don Pablo Vásquez, desean participar de la gira navideña coordinada por DIDEKO, iniciándose el día jueves 13 en Murmuntani-Chapiquiña, a las 08:00 hrs.

Seguidamente, no habiendo mayores intervenciones el señor alcalde, procede a levantar la presente sesión siendo las 14:30 hrs.,

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

ANGELO CARRASCO ARIAS
ALCALDE DE PUTRE

JOSE ANGULO YUCRA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)